



El Nacional 188 Teléfono 462.220
Casilla 17-03-302
Quito - Ecuador

INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE
SUPERCOM S.A.

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2.014

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 4º del Artículo 263 de la Ley de Compañías, presento a ustedes el siguiente informe de las labores desarrolladas por esta Administración durante el año 2.014:

- 1- **Producción:** Durante el año 2014 la tendencia productiva del país se mantuvo similar a la del año 2013 por lo que la demanda de bienes y servicios de consumo se mantuvo igual mientras la producción e inversión del sector privado permaneció estancada. Esto llevó a que durante el año 2014 la inflación reportada por el Gobierno sea del 2,73% igual a la reportada para el año 2013. En el giro de nuestro negocio se sintió una caída en las actividades y los resultados reportados son fruto de mantener los mismos clientes de nuestros clientes anteriores y la obtención de uno ocasional. En el año informado se obtuvieron US \$ 40.888 en honorarios que frente a los US \$ 46.720 del año anterior, representan una disminución del 12,48%. Así terminamos el año 2.014 con una utilidad neta de operación de US \$ 5.480,62 antes del 15% de utilidades para los trabajadores y del impuesto a la renta, que comparada con los US \$ 5.243,75 de utilidad del año anterior, significa un 4,52% de incremento. Esto se consiguió gracias a las medidas de austeridad puestas en marcha y pese a los gastos que debimos afrontar para reparar y reponer los objetos por el robo que sufrió nuestra oficina en marzo de 2014.
- 2- **Inversiones:** Durante 2.014 no se adquirieron activos fijos ni se hicieron otras inversiones pero como queda indicado se gastó en reparar y reponer los objetos que fueron robados de nuestras oficinas en el feriado de carnaval de 2014.
- 3- **Resultados:** Las utilidades operacionales antes del 15% de participación de los trabajadores y del impuesto a la renta, fueron US \$ 5.480,62 equivalentes al 548,06% del Capital Pagado.



El Nacional 188 Teléfono 462-220
Casilla 17-03-302
Quito - Ecuador

- 4- **Proyecciones Futuras:** Para el año 2.015 no creemos poder obtener nuevos clientes a menos que se produzca una substancial reactivación de las actividades productivas del país. El incremento en ingresos posiblemente se produzca por un ajuste de tarifas más que por nuevos trabajos.
- 5- **Destino de las Utilidades:** Conforme al literal f) del Artículo Décimo Octavo de los Estatutos de la Compañía, nos permitimos proponer a los señores accionistas, que las utilidades obtenidas durante el año 2.014 luego de deducir el 15% para los trabajadores y el impuesto a la renta correspondientes; se distribuyan en su totalidad y además; que tomando de las utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores lo que fuere necesario hasta completar el valor, se haga un reparto total de utilidades de cuatro mil dólares estadounidenses (US \$ 4.000,00).
- 6- **Otros hechos Importantes:** El 15 de octubre del año 2013, el Gobierno designa al primer Superintendente de la Superintendencia de la Información y Comunicación, con lo que esta institución adquiere existencia legal y se da por llamarse SUPERCOM; es decir, igual que el nombre de nuestra compañía que ya existe desde 1.989 (24 años). Durante 2.014 han empezado a confundirnos con esta institución gubernamental a través de llamadas telefónicas. Esperamos que no hayan más confusiones que estas en el futuro.

Al finalizar este Informe quiero dejar constancia de mi agradecimiento al personal de la compañía por su esfuerzo y dedicación; y a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en mi persona.

Muy Atentamente,


Susana de Villagómez
Gerente General